



reinventando / los seguros



UPTA
ANDALUCÍA

AXA y UPTA Andalucía sellan un acuerdo de colaboración

Los 63.000 socios y representados de la organización andaluza accederán a la oferta y servicios específicos de la aseguradora

Sevilla 18 de junio de 2014.- AXA Seguros y la Unión de Trabajadores y Profesionales Autónomos de Andalucía (UPTA Andalucía) han sellado un acuerdo de colaboración que permitirá a los 63.000 asociados de la organización acceder a oferta aseguradora, servicios y asesoramiento específicos basados en la máxima protección financiera.

Manuel Plata, director de zona de AXA e Inés Mazuela, Secretaria General de UPTA Andalucía fueron los encargados de sellar el acuerdo destacando la importancia de proteger a los trabajadores autónomos en un entorno económico como el actual.

En este sentido, desde UPTA Andalucía, Inés Mazuela destacaba que continúan “trabajando para ofrecer a nuestros asociados servicios que les son necesarios en condiciones más ventajosas y el acuerdo con una de las principales aseguradoras del país es fundamental”.

Plata, por su parte, hacía hincapié en la necesidad de reforzar la protección financiera de un colectivo que asume tantos riesgos como los autónomos y que es tan heterogéneo. “Cada autónomo requiere una protección específica y un asesoramiento claro y profesional que les permita valorar los riesgos que asumen, cómo los enfrentan y qué soluciones tienen”.

Los asociados de UPTA Andalucía, tienen a su disposición toda la gama de AXA, desde seguros de responsabilidad civil, start up, vida, salud, auto, hogar... en los que la compañía desarrolla su actividad.

Para más información:

AXA

Gema Rabaneda Martínez

gema.rabaneda@axa.es

Relaciones con los Medios y Reputación

web: www.axa.es

Móvil: 669465054

UPTA

info@upta-andalucia.org

Tel: 902404104/954540006

web: www.upta-andalucia.org